

EL COSTARRICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

OTOÑO.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol a las 6 12 m.

Se pone a las 5. 45 m.

Dura el dia 12 h. 22 m.

Id. la noche 11 h. 38 m.

Declinacion del Sol 18 g. 8 m. N.

La Luna tiene 21 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo con tal que se ate a su extremo, la esperanza i gloria de los guerreros el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto a la religion i la libertad para los filosofos.—SEORA.

- 12 Sábado Santo Domingo de la Calzada.
- 13 Domingo San Segundo Obispo i Mártir.
- 14 Lunes San Bonifacio Mártir.
- 15 Martes San Isidro Labrador.
- 16 Miércoles San Juan Nepomuceno Mártir.
- 17 Jueves LA ASCENSION DEL SEÑOR i San Pascual Bailon.
- 18 Viernes San Venancio Mr. i San Felix Ob.

AVISO.

La suscripcion a este periódico, adelantada por un año, se satisfará a razon de doce reales de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i a medio real se venderán los numeros sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NÚMERO 24

SAN JOSÉ MAYO 12 DE 1849.

SEMESTRE I

EDITORIAL.

Los auspicios favorables, bajo los cuales se ha instalado nuestro primer Congreso constitucional, auguran a la República una marcha regular i próspera, trazada por las buenas leyes que nos prometemos. Pero ¿cual es la causa que ha producido esos auspicios favorables? El hombre comun la busca en la superficie de las cosas, mientras que el estadista la halla en los hábitos del pueblo i en la política del Gobierno. Con efecto, el pueblo de Costa-Rica es morigerado i laborioso, sumiso a las leyes i obediente a las autoridades; así como el Gobierno es firme en el peligro, magnánimo en todas ocasiones i fiel observador de los principios que hermanan la libertad i el orden social. Sin embargo, los pueblos i el Gobierno tienen de vez en cuando los achaques inherentes a las sociedades humanas, así como lo son los males morales a los individuos i los males físicos al orden inmutable de la naturaleza. Mas esos achaques que aquejan a nuestros pueblos i a nuestro Gobierno pasan con la presteza de una sombra lijera sin arrancar un débil jemido, ni una lágrima de dolor.

Si las revoluciones i trastornos que acaecen en otros Estados, i la paz duradera que disfruta Costa-Rica, son los datos que nos suministra la esperiencia para juzgar de la política de la América antes-española, la consecuencia lógica es, que donde se pervierten las buenas costumbres de los pueblos, i donde los gobiernos se hacen demagogos o tiranos, se localizan las revoluciones i apenas se disfruta de lucios intervalos de una paz precaria i engañosa. Además de nuestra esperiencia, que no puede engañarnos, te-

nemos en su apoyo los grandes hechos que nos refiere la historia. Por ejemplo, Roma i Cartago, que se disputaron el imperio del mundo en los tiempos antiguos, debieron su dilatada i robusta ecsistencia a los sólidos principios que ambas profesaron, i cuando la última los desvirtuó por error o debilidad, cayó ecsangué en la lucha que sostenía, fué presa de su orgullosa rival i dejó de ecsistir. Annibal, vencedor en Tecino, Trevia, Trasimeno i Canes, llega a las puertas de Roma, i encuentra muros de bronce que le detienen. ¿Y por qué? Por que la sabiduria de las instituciones políticas, mantenía al pueblo en obediencia legal i daban al Gobierno autoridad i poder. Por el contrario, Spion triunfa en los campos de Zama, i esta sola victoria abate los muros de Cartago, que se rinde al vencedor. ¿Y por qué? Por que las instituciones, debilitadas mas i mas, habian mellado los resortes de la moral del pueblo, el cual asesinó a los senadores que defendian la Patria i sufrió la coyunda. Polivio, historiador imparcial i profundo, revela la precedente observacion.

En los tiempos modernos la Inglaterra lucha 20 años contra casi toda la Europa abasallada por Napoleon, i al fin triunfa é impera cuando la suponían vencida i prosternada. ¿Y por qué? Por sus buenas instituciones que, hermanando el orden i la libertad, mantenían al pueblo en obediencia i al Gobierno en poderío.

En la América del Sur, la República de Chile vivia casi anarquizada, sin crédito i sin nombre. ¿Y por qué? Por que se habia dado instituciones frágiles; i es ley de estas instituciones enjendrar las revoluciones donde imperan los hombres menos dignos. Mas esa misma República de Chile aparece hoy dia pacifi-

ca i tranquila, con crédito i poder. ¿Y por qué? Por haber reformado sus instituciones i restablecido la moral de los pueblos por medio de leyes represivas, que sostuvo el brazo firme de Portales.

Parece que el ejemplo de Roma i de Cartago en la clásica antigüedad, el de Inglaterra en la Europa moderna i el de Chile en nuestra época actual, deben convencer á los más escépticos de que las instituciones lapsas originan las revoluciones de donde nace la desgracia de los pueblos, mientras que las instituciones templadas consolidan la paz i el orden interior i producen todos los bienes apetecibles: las primeras, acostumbran al pueblo á las revoluciones i le familiarizan con el crimen; i las segundas le habitúan á la paz, á la industria i al trabajo, productores de la riqueza pública: aquellas son el jermen fecundo de todas las calamidades; i estas la fuente perenne de donde se derivan los mayores bienes.

Costa-Rica se ha dado, felizmente, instituciones templadas, i aunque no son perfectas, segun nuestra opinion; sin embargo, se adaptan á las circunstancias peculiares del país i pueden perfeccionarse con el tiempo, si los hombres influentes propenden á consolidarlas, haciéndolas respetar i querer para que no se desvirtuen. Si ellas fundan un Gobierno representativo, electivo i responsable, encierran lo que se puede desear i lo que puede convenir: ecsijir más sería irracional, sería peligroso. Afortunadamente no hai discrepancia con respecto á ellas, i de aqui proviene que nosotros presajiamos á la Patria un porvenir venturoso.

Se aumenta nuestra confianza al considerar, que no hai entre nosotros esos que invocan la libertad para destruir la libertad misma, esos que invocan principios liberales para ejercer la tiranía, i esos que seducen á los pueblos para precipitarlos en un abismo insondable. Escitamos, por tanto, á los padres de familia i á los hombres honrados á mantener puras i sin mancha las buenas costumbres de los pueblos: escitamos al Gobierno á perseverar en una política firme i jenerosa; i en fin escitamos al Congreso á dar leyes que organicen los diferentes ramos de la administracion pública, leyes que armonizen los intereses sociales i leyes que premien la virtud i castiguen el vicio.

LEY DEL RÉGIMEN POLÍTICO.

Continúa.

TÍTULO. 4.º

De los comisarios de policía.

Art. 75 Las municipalidades crian comi-

sarios de policía para aquellos cantones ó distritos parroquiales donde lo estimen necesario, designando el número de ellos.

Art. 76 Estos comisarios son nombrados anualmente por el Jefe Político del canton, estan bajo la dependencia inmediata del mismo, i debe observarse respecto de ellos lo dispuesto en los artículos 60, 62 i 63, son amovibles á voluntad del Jefe Político, ó á solicitud de los jueces de paz.

Art. 77 Son funciones de los comisarios de policía:

1.º Cooperar á la ejecucion de las leyes i reglamentos de policía:

2.º Cuidar de que se lleven á efecto las obras públicas:

3.º Prestar fuerza i auxilio para la ejecucion de las órdenes del Gobernador, Jefe Político i jueces de paz; i para dar cumplimiento á las sentencias i mandamientos de los tribunales i juzgados; i

4.º Recibir las noticias i denuncias sobre los delitos i contravenciones á las leyes, perseguir i aprehender á los perturbadores del orden público i á las personas halladas en delito flagrante, ó contra quienes resulte presuncion legal bastante para conducirlos inmediatamente á la presencia del alcalde, juez ó otra autoridad competente; requiriendo, si fuere necesario, el auxilio de la fuerza armada; i recogiendo las piezas ó señales que puedan servir para conocimiento del delito.

Art. 78. Las municipalidades crian i nombran el alcaide ó alcaldes que juzguen necesarios para el servicio de las cárceles de las ciudades, villas i distritos parroquiales, asistencia de los presos i custodia de ellos, asignandoles del tesoro municipal el sueldo ó gaje que estimen conveniente i removiendolos cuando lo crean necesario.

TÍTULO 5.º

De las municipalidades.

Art. 79. Las municipalidades que cria el art. 101 de la Constitucion en las capitales de provincia i en las cabeceras de canton, se compondrán en las primeras de tres regidores i dos procuradores sindicos, i en las segundas de dos regidores i un sindico, elijiendose propietarios i suplentes en igual número, conforme al cuadro adjunto á esta ley.

Art. 80. Para ser municipal se requiere ser zino del canton en ejercicio de los derechos de ciudadano.

Art. 81. Estan escludidos de ser municipales los mismos que por esta ley lo estan de ser jefes politicos.

Art. 82. Los municipales i suplentes serán elegidos á pluralidad absoluta de votos, por la Asamblea Electoral del respectivo canton el quince de Diciembre, debiendo concurrir como decisivo el voto del Jefe Político, en caso de empate en la eleccion.

Art. 83. La Municipalidad se reúne ordinariamente el lunes de cada semana i extraordinariamente cada vez que la convoque el Gobernador de la provincia ò el Jefe Político del canton.

Art. 84. La municipalidad no puede tener sesion sin la concurrencia de la mayoría absoluta de los miembros que le corresponden.

Art. 85. Las municipalidades pueden transferir sus sesiones ordinarias, cuando por algun motivo importante lo creyeren conveniente.

Art. 86. Las excusas i renunciaciones de los municipales son oídas i resueltas por el Gobernador de la provincia.

Art. 87. Las vacantes que resulten en la Municipalidad se llenan con los respectivos suplentes; i cuando estos falten, la municipalidad procederá á nombrar los que sean necesarios, prefiriendo á aquellos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de votos despues de los nombrados, primero para principales, i segundo para suplentes. Mas en el caso de no poderse reunir la municipalidad, por haber faltado la mayoría requerida, los municipales que hubieren quedado propondrán al Gobernador de la provincia los candidatos necesarios, á fin de que sean nombrados interinamente hasta la próxima reunion de la Asamblea Electoral que nombrará los propietarios.

Art. 88. Son atribuciones i deberes de las municipalidades de canton:

1.º Darse los reglamentos necesarios para su régimen interior i direccion de sus trabajos: corregir á sus miembros que los infrinjan con las penas que establezca, las cuales consistirán en multas que no excedan de veinticinco pesos, ò en arrestos que no pasen de ocho dias:

2.º Entender en el repartimiento ò designacion de hombres destinados al ejército, segun las disposiciones del Poder Ejecutivo que ejecutaren los gobernadores i jefes políticos:

3.º Cuidar de la exacta recaudacion, administracion e inversion del tesoro municipal i de cualesquiera fondos pios, examinar, glozar i aprobar la cuenta de las entradas i gastos, nombrando á este efecto una comision que le presente el resultado de su trabajo; i remitir la misma cuenta, despues de aprobada, al Intendente de Hacienda para que este la pase al Tribunal de cuentas:

4.º Fijar el presupuesto de los gastos que demande el servicio especial del canton. Cuando estos gastos sean nuevamente estableci-

dos, ò extraordinarios, no se llevan á efecto sin previa aprobacion del Gobernador de la provincia:

5.º Contratar empréstitos sobre las rentas municipales para la ejecucion de las obras públicas del mismo canton, previa aprobacion del Gobernador:

6.º Decretar lo conveniente sobre la adquisicion, enagenacion, cambio, arrendamiento, demolicion de los edificios, tierras i cualesquiera otros bienes que sean propiedad particular del canton, previa aprobacion del Poder Ejecutivo:

7.º Promover el adelantamiento i prosperidad del canton por medio de obras públicas i establecimientos de beneficencia i comodidad, costeados i sostenidos de sus propias rentas:

8.º Promover en el canton la educacion primaria, la agricultura, industria i comercio:

9.º Glozar i aprobar las cuentas de los fondos i rentas de los distritos del canton; i

10. Arreglar sus asistencias á las festividades de Iglesia i á las demas á que asista.

Art. 89. Las municipalidades no tienen facultad de suspender, modificar ni interpretar las leyes i resoluciones del Congreso, ni los decretos i órdenes del Poder Ejecutivo: ninguno de sus actos debe ser contrario á lo dispuesto por dichas leyes, decretos i órdenes; ni tampoco tienen facultad de ejercer ningun acto ejecutivo ni judicial, ni ninguna otra funcion que no le esté atribuida por esta ley. Todo procedimiento en contrario es un atentado contra la seguridad i el orden público.—Continuará.

LA CIVILIZACION.

Cuadro comparativo por Fray Gerundio

Continúa.

La felicidad no es patrimonio esclusivo de nadie, es comun á todos los hombres, por que cada uno la puede hallar dentro de si mismo, i en todas las situaciones de la vida. Nadie nos la puede arrebatarnos, por que el asilo de la conciencia es impenetrable. Ella nos proporciona un jénero de goces que exceden en pureza i en dulzura. Ella es una fuente inagotable de delicias siempre nuevas: siempre renacientes. Ella desafía la miseria, las persecuciones i los males de cualquier especie que sean, por que la conformidad de la virtud, ayudada de la religion, es una roca contra la cual se estrellan todas las tempestades de la vida. Es la felicidad que no abandona á Sócrates muriendo en el suplicio. Es, digamoslo asi, el apoteosis de la humanidad...

Se contesta.—En ese punto estamos tan de acuerdo, que nunca se ha dudado que el hombre mas feliz (en cuanto se puede ser-

lo en esta vida) es aquel que moderando sus pasiones i sus deseos, minora sus necesidades, i contento con la dulce mediania de Horacio ó con la pobreza de Fr. Luis de Leon, satisfecho con el testimonio de su conciencia i de sus buenas obras, ve pasar sus dias serenos i tranquilos, sin que le agiten los remordimientos, ni la ambicion le atormente, ni le punze la envidia, ni el esplendor le deslumbré, ni los contratiempos le desordenen, ni de su espíritu se apodere jamás la hipocondria i el enojo.

Pláceme, hermatos, que tan conformes nos hallemos en este tan principal punto de nuestra cuestion. Y así diré por final de lo que nos ocupa, que hai dos sintomas infalibles que revelan cuán distante está la civilizacion de hacer por sí felices á los hombres i á los pueblos. Estos síntomas son, la emigracion incessante, i la frecuencia de los suicidios, que vemos reproducirse i generalizarse al compás que esa llamada civilizacion va progresando; i el que no halla otro remedio á sus males que abandonar su patria ó poner fin á su asistencia; ni conoce los consuelos de la virtud, ni dá una idea mui aventajada de los recursos que le ofrece la civilizacion para evitar la desesperacion ó precaver el cansancio de la vida.

Por último, quisiera que se me dijese con ingenuidad i sin pasion, quienes serian mas felices, si aquellas afortunadas i antiguas regiones de la Bética i de la Arcadia, en que los hombres sin brillante civilizacion, pero tambien sin rillantes crímenes, vivian como hermanos, contentos con su mediania i con las comodidades de algunas bellas artes; quienes lo serán mas hoy mismo, si los montañeses de tal ignorada comarca de la Suiza ó de la Escocia, ó la de nuestra misma España, ó de la América que viven en simples familias, en medio de las virtudes patriarcales, ignorantes de los vicios de nuestras sociedades perfeccionadas; ó el cortesano de Paris que se mata á sí propio ó asesina á su vecino por no poder

competir en lujo con él, ó el habitante de Londres que empleado en la fabrica de moler huesos de Andover se ve precisado á roer el mismo furtivamente aquellos huesos, al paso que está viendo la colosal fortuna de un Lord, que distribuida convenientemente bastaria á hacer feliz la mitad de un mediano reino.

Ademas tengo que hacer ver todavía cual será el porvenir del mundo, vá calcular por la marcha que lleva.

Cada siglo recibe su denominacion de aquello que en él principalmente domina. Y no me parece mal la nomenclatura con que un ingenio moderno distingue á cada uno de los 19 que llevamos desde la venida de Dios al mundo, llamando al 1.º el siglo de la redencion; al 2.º el siglo de los santos; al 3.º el siglo de los mártires i de los anacoretas; al 4.º el siglo de los padres de la Iglesia; al 5.º el siglo de los bárbaros del norte; al 6.º el siglo de la jurisprudencia; al 7.º el siglo del mahometismo; al 8.º el siglo de los sarracenos; al 9.º el siglo de los normandos; al 10.º el siglo de la ignorancia; al 11.º el siglo de las cruzadas; al 12.º el siglo de los trailes, ó de las órdenes religiosas; al 13.º el siglo de los turcos; al 14.º el siglo de la artillería; al 15.º el siglo de las modas; al 16.º el siglo de las bellas letras; al 17.º el siglo de los ingenieros i de la marina; al 18.º el siglo del despertamiento de los pueblos; i al 19.º en que nosotros contribuimos á poblar este valle de lagrimas, dice que debiera llamarle el siglo de la industria: pero quiera Dios que pueda recobrar pronto esta bella denominacion, i no conservar lo que podrá un dia avergonzarle ó deshonorarle llamandole el siglo del agiotaje i de la corrupcion venal.

En cuanto al agiotaje i á la corrupcion venal, es del cargo de UU. analizar hasta el punto que convenga. Por mi parte me contento con llamar hoy el siglo de la industria, i en este sentido voi á considerar el porvenir del mundo, que aunque la cuestion es de futuro contin-

Folleto.

EL ÚLTIMO DIA DE UN REO DE MUERTE.

Por Victor Hugo.

—Y bien voi á contarte mi historia: soy hijo de un hombre de industria; i fué lástima, que Diego le pusiera tan pronto el corbatín á mi padre. En aquellos tiempos, reinaba la horca por la gracia de Dios. A seis años no tenía yo, ni padre ni madre; el verano lo pasaba entre el pelvo del canchero real, esperando á que me echasen un suel-

do por la portezuela de las sillas de posta; en el invierno me arrastraba por el fango, desnudo, soplando mis dedos amoratados de frio, enseñando mis carnes por las abujeros de mis pantalones. A los nueve años empecé á servirme de mis cinco, i de vez en cuando vaciaba una bolsa: á los diez ya jugaba mui bien de manos; luego entablé conocimientos, i á los diecisiete años me hallaba perfectamente instruido: como que ya forzaba cerraduras! Mi cojieron por aquel tiempo, i como tenia la edad, me mandaron á remar. Las galeras, es cosa bien dura. Dormir sobre una tabla, beber agua clara, comer pan negro, arrastrar una lola de hierro que de nada sirve; recibir sendos mazos, i ardientes rayos de sol. Dejarse pelar, i yo que tenia un hermoso pelo castaño!... No importa. Cumpli mi condena; quince años! Entonces tenia treinta i dos! Una hermosa mañana, me dieron un pasaporte amarillento i sesenta i seis francos, caudalito que habia juntado en mis quince años de galeras, trabajando dieziseis horas por

gente i no parece facil de resolver, la libertad congetural es el artículo primero de la constitucion intelectual del hombre. que ningun congreso del mundo puede reformar ni menos suprimir.—Continuará.

FRANCIA.

Los asuntos de Italia parece que llaman la atencion del Gobierno frances á consecuencia de una procsima intervencion de tropas extranjeras en Italia. El vapor "Cacique" ha salido para Gaeta con despachos urgentes i otros dos buques mas con direccion á las costas de Italia. El Ministro de la Marina, despues de la llegada de un despacho telegrafico, ha dado orden a la autoridad superior maritima del puerto para que dispusiese lo mas pronto posible todos los vapores disponibles, i se preparaban ya á salir las fragatas de vapor "Labrador", "Magellan", "Cristóbal Colon" i "Alvator". Muchos de estos buques recibirán caballos á bordo, pues se trata, segun los preparativos que se hacen, de trasportar una division, ó al menos una brigada á Italia. Ademas hai orden de que todo se disponga prontamente para la marcha de la flotilla.

ITALIA.

El Rei Carlos Alberto ha enviado á Roma un Plenipotenciario encargado de negocios con la República Romana. En Turin ha habido una modificacion ministerial. La guerra es inminente, por que toda la poblacion no piensa mas que en ella, i la cámara la ha votado con entusiasmo. Al mensaje belicoso presentado á nombre de la Asamblea el Rei ha contestado:

"El ejército está pronto! Mis hijos i yo nos tendremos por dichosos en derramar nuestra sangre para afianzar la independencia de Italia."

Los representantes de las potencias mas considerables de la Europa han estado á ver al Rei, i le han hecho presente que la guerra estaba preñada de peligros: pero S. M. se ha contentado con responder que tenia fe en el valor de sus tropas, i que estaba pronto á someterse á la voluntad del Piamonte. Las tropas se hallaban ya en la frontera—Los sicilianos se negaban á aceptar las proposiciones del Rei de Nápoles.

Los asuntos de Italia, caminan rapidamente hacia la crisis hace tanto tiempo esperada.—Los peligros son mayores aun, i sobre todo mas del momento, porque, no hai que hacerse ilusiones, no son ni este ni el otro partido, in tal ó cual ministro los que incitan imprudentemente al Piamonte á

dia, treinta dias por mes, i doce meses por año. Esto era igual: yo queria ser hombre honrado con mis sesenta i seis francos, i habia mas buenos sentimientos bajo mis andrajosos harapos, que bajo la sobre pelliz de un abad. Pero, maldito pasaporte! era como digo amarillento, i habian escrito en él *galeote cumplido*: era preciso enseñarlo por allí donde pasaba, i presentarlo cada ocho dias al alcalde del lugarejo donde quisiera aposentarme: bella recomendacion! un galeote! Yo daba miedo: los niños huían de mi, todos me serraban su puerta, i nadie queria darme trabajo. Comime mis sesenta i seis francos, i luego fué preciso vivir. Mostré mis fornidos brazos, buenos para el trabajo, i nadie quiso escucharme. Ofrecí trabajar por quince sueldos al día por diez, por cinco. Nada! Entonces, que hacer! Un día, tenia hambre, i di un codazo al mostrador de un panadero: le coji un pan, i el panadero me cojió á mi; me condenaron á galeras perpetuas, i me marcaron la espalda con tres letras; te la enseñaré si quieres. Hemo pues caballe-

entrar en la liza. Este país ha perdido su seguridad padece en su honor, i lejos de contenerle en sus arrebatos, el rey inquieto, descontento é irritado, lo precipita al rompimiento violento del armisticio concluido, despues de acaecidas las desgracias de una primera campaña emprendida con el objeto de libertar la Lombardia.

Carlos Alberto en su juventud ha pasado por incertidumbres de opinion i cambios de conducta que le han expuesto á muchos ataques, habiendo tenido que esperar largo tiempo la ocasion de probar su afecto á la causa italiana sin separarse de las vias de engrandecimiento abiertas hace ya siglos á la ambicion de su familia; de este modo el revés que han experimentado sus armas le ha humillado profundamente, habiendo sido un duro golpe para su influencia en Italia, i hasta para su autoridad dentro de su propio reino. Desde entonces no ha mostrado la menor alegría, su salud se ha ido desmejorando de hora en hora, i en la fiebre de su impaciencia no piensa mas que en vengar su derrota de un modo ruidoso, ó en morir á la cabeza de su ejército, i sus hijos se han asociado á esta resolucion que podriamos llamar heroica, si al correr con tanta impetuosidad ante el peligro, no comprometiese su corona, asi como el porvenir de Piamonte.

Tales son las disposiciones de Carlos Alberto, disposiciones poco pacificas por cierto.

Por otra parte, el Papa, irritado por el infortunio i la ingratitude de un pueblo á quien quiso libertar i hacer dichoso, acaba de pedir la intervencion de los gobiernos catolicos para restablecer su poder temporal de que la constituyente romana le despojó. Parece muy dudoso que la Austria enorgullecida con el apoyo ó asentimiento de una parte considerable de la Europa, resista por mucho tiempo á unas instancias que están de acuerdo con su política i que lisonjean su vanidad; i hasta se debe creer que si no hubiese hallado un firme obstáculo en la oposicion de la Francia i de la Inglaterra, ya hubiera ido con su ejército á acompañar hasta el Vaticano al ilustre desterrado de Gaeta.

Asi, pues, no hai para que ocultarnos que, tanto de todas estas circunstancias reunidas, como del desarrollo de las anárquicas pasiones que espantan la Alemania i aniquilan la Italia, puede resultar la guerra cuando ménos se espere, á pesar de todos los esfuerzos hechos en favor de la paz.

MOVIMIENTO RUSO.

La Rusia acaba de ordenar un considerable movimiento de tropas: ya han llegado 50,000 hombres de la guardia imperial á Polonia, donde en la actualidad se hallan concentrados cerca de 150,000 soldados, i otros 120,000 se hallan en Transilvania i la frontera de la Valaquia. Ese enorme despliegue de fuerzas hecho al mismo tiempo

ro de retorno. Me mandaron á Tolon; esta vez con los gorros verdes. Era preciso huir. Para esto, tenia que taladrar tres muros i limar dos cadenas, i solo podia disponer de un clavo. Me escapé con todo. Sonó el cañonazo de alerta; porque nosotros somos como los cardenales de Roma, que van vestidos de encarnado, i les hacen selva á su partida. Su pólvora solo sirvió, cuando mas, para asustar á los pajaritos. Esta vez no tenia pasaporte amarillo pero tampoco ni un franco. Encontréme con algunos camaradas que tambien habian cumplido su condena, ó que como yo, habian roto sus cadenas. El jefe me propuso juntarse con ellos, para velar en los caminos. Acepté desde luego, i me puse á matar para vivir. Tan pronto echábamnos mano á una diligencia, como á una silla de postas, ó á un mercader de á caballo. Robábamos el dinero; dejábamos ir al acaso; el caballo ó el coche, i al hombre le sepultábamos bajo un árbol, cuidando de que no salieran los pies; luego bailábamos sobre la buesa, para que no co-

que la organizacion militar de la Prusia, la incorporacion de la Hungría al Austria i la disolucion de la dieta austriaca, son hechos de demasiado bulto para que dejen de llamar la atencion.

Los numerosos ejércitos concentrados en Moldavia i Valaquia donde nada justifica semejante despliegue de fuerzas; ese cuerpo de ejército enviado a Transilvania provisto de materiales para puentes i que con algunas marchas forzadas podría llegar a Belgrado, diez mil fusiles regalados por el Emperador a los búlgaros, la obstinacion de la Rusia en querer tratar separadamente con la Puerta respecto de las provincias danubianas, su actitud amenazadora desde la negativa formal del Divan, la insistencia mal justificada del internuncio austriaco en Constantinopla en alejar la escuadra turca del Bósforo, la negativa del Sultan, sus armamentos considerables, todo, en fin, parece indicar que la Rusia i el Austria se han puesto de acuerdo para llegar a un desmembramiento del imperio otomano en cambio de los servicios del Czar en la Transilvania, i caso necesario en la Hungría.

El Austria es la única potencia colocada en la posibilidad de tomar el flanco a los ejércitos rusos dirigidos contra Constantinopla, de consiguiente su apoyo era indispensable a la Rusia, que lo ha comprado con su intervencion, i lo paga abundantemente, puesto que de ese modo puede el Austria dirigir el grueso de sus tropas a Italia. ¿Y quien sabe tambien, si por el tratado que necesariamente debe existir, no será la Bosnia una compensacion para el Austria de la posesion de Constantinopla por el czar?

Estos proyectos que nosotros entrevemos de parte del Austria i de la Rusia, deben sonreír a estas dos potencias; solo que les falta primero la sancion de la Alemania, i luego la de la Francia e Inglaterra, que tendrán que examinar hasta qué punto interesan a la paz de Europa.

AUSTRIA.

VIENA 25 de febrero.—La entrada de los rusos en Transilvania ha producido una sensacion mui viva, no solamente en Viena, sino en toda la Alemania. El periódico austriaco *Oest-Deutsche-Post* considera este acontecimiento como un cambio sensible para la situacion del Austria. La provincia de Transilvania, dice este periódico, se ha salvado a un precio mui caro; pues ya se considere la intervencion rusa bajo el punto de vista diplomático o bajo la libertad i el honor nacional, es un precedente mui sensible.

El periódico el *Lloyd austriaco*, por el contrario, no atribuye a la intervencion rusa ninguna significacion política. Las tropas rusas, dice, se volverán como han venido, sin que la Rusia haya adquirido sobre el Austria otros derechos que el agradecimiento de los habitantes cuyas vidas i haciendas han sido protegidas contra las hordas de los bárbaros.

En Berlin ha sido mui desagradable la impresion pro-

ducida por esta noticia, porque la alianza austro-rusa se considera como contraria a la libertad i unidad de la Alemania.

nóciaran que la tierra había sido frescamente removida. De este modo, he ido envejeciendo escondido en la espesura, durmiendo al cielo raso; perseguido de bosque en bosque, pero al menos libre. Todo tiene su fin, tanto esto como lo demas. Una hermosa noche, me echaron el guante dos gendarmas. Mis camaradas se salvaron, pero yo como mas viejo, me quedé entre las uñas de aquellos gatos de galoneados sombreros. Desde luego me condujeron aquí. Yo, ya había subido todos los escalones menos uno. En adelante, lo mismo era para mí robar un pañuelo, que matar un hombre: faltaba una *recidiva* que aplicarme; i era entregarme al verdugo: mi causa ha sido corta. A fé mia, ya empezaba yo a ser viejo, i no era bueno para nada. Mi padre se casó con la viuda (la *horca*) yo me retiré a la abadia de Monte-triste (*guillotina*). Hélo aquí todo camarada.

Yo estaba lelo escuchandolo. Se puso a reír mucho mas alto que al principio, i quiso cojerme la mano. Retrocedí horrorizado.

HUNGRÍA.

Continúan siendo contradictorias las noticias que recibimos de Hungría; pues ya los húngaros son vencedores por todas partes; ya, por el contrario, los austriacos no dejan escapar las ocasiones de derrotar a los magiares. Así, pues, en la imposibilidad en que nos hallamos de averiguar de parte de quien se encuentra la verdad, debemos contentarnos con trasladar aquí lo mas esencial de la *Gaceta* de la Alemana oriental.

El ejército húngaro ha sido dispersado en las cercanías de Pesth por cuatro puntos diferentes. El Principe Windischgraetz ha ido en persona a Godollo, habiendo tenido en un principio la intencion de dejar que se aproximasen mas los magiares, para batirlos en seguida; pero el feld-mariscal Schligz había ya atacado i derrotado a las tropas del jeneral Dembinski. De este modo Windischgraetz ha trasladado a Hatvan su cuartel jeneral, de suerte que las tropas imperiales forman una cadena militar no interrumpida desde Waitzen hasta Losonoz i desde Hatvan a Szolnok. Parece que el jeneral Dembinski se adelantó contra Pesth obligado por la necesidad, porque le atacaban su retaguardia. Han sido presas en Pesth algunas señoras que cuando supieron la llegada de los magiares les manifestaron imprudentemente sus simpatías.

Un despacho telegráfico publicado por el *Corresponsal de Olmutz* dice:

“El feld-mariscal principe de Windischgraetz ha batido a los húngaros cerca de Kapolna, en los dias 26 i 27 de febrero. El enemigo ha emprendido la fuga en dos distintas direcciones, habiendosele hecho un batallon entero de prisioneros.”

Repetimos que es imposible saber la verdad; mas, sin embargo, parece mui raro que los húngaros, tantas veces derrotados segun los partes recibidos en Viena, se hallan aun a las puertas de Pesth; i tengan un gobierno regular establecido en Debreczin.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ITALIA.

Estados Romanos.

ENTRADA DE LOS AUSTRIACOS EN FERRARA.

Informe del prefecto de Ferrara, dirigido al prefecto de Bolonia.

Ferrara 18 de Febrero de 1846.

“Ciudadano:

“Se han realizado mis temores; esta mañana a las 8 pasaron el Po los austriacos, i tan luego como recibí el aviso despaché un parlamento al comandante de estas tropas; respondió el jeneral Haynau, que fué el primero con quien se encontró, que recibiría nuestra comision en la esplanada.

Amigo mio, me dijo, no tienes el aire valiente. No vayas a hacerte el desdenoso con la carlina (*guillotina*); es verdad que hai un mal rato que pasar en la placarda (*plaza Greve*), pero se pasa mui pronto! Yo quisiera hallarme allí para enseñarte a dar la voltereta. Por Dios! que me da gana de no apelar para que nos trineharan juntos. ¡El mismo sacerdote nos serviria: por otra parte, que se me da a mí de ser tu heredero o no serlo? Ya ves que soy un buen muchacho. Vamos, quieres! amigablemente!

Dió otro paso para acercarse a mí.
—Caballero le dije rechazandolo, os doi mil gracias.
Al oír mi respuesta, prorrumpió en nuevas i atronadoras carcajadas.

—Ah! ah! con que su señoría será quizá algun marques! un marques!

—Dejadme amigo, le dije, tengo necesidad de recojerme.
Mi gravedad le volvió de repente pensativo: Movió su cabeza gris, casi calva; luego, rascando con sus uñas su velludo pecho, que se dejaba ver por su camisa entre-abierta.—S. C.

nada de nuestra fortaleza. Efectivamente las tropas entraron á las doce del día, i el jeneral ha manifestado por escrito las causas siguientes de su movimiento avanzado; causas que consisten, en haber impedido las comunicaciones con la ciudadela, haber matado el 7 tres soldados austriacos, haber insultado al cónsul de S. M. I., i proclamado la República. Para reparar todo esto pide: 1.º que se le cedan las puertas de la ciudad; 2.º que se pongan á su disposición los autores de estos asesinatos, dentro del termino de 24 horas; 3.º que se deshagan las barricadas; 4.º que sus tropas (que constan, segun dicen, de 10,000 hombres) sean mantenidas durante su estancia aqui, i cuyo termino no se ha fijado; 5.º el establecimiento de hospitales militares; 6.º el pago 200,000 escudos, i 6,000 mas para indemnizar al cónsul austriaco, i todo esto en las 24 horas; i 7.º que seis personas en rehenes respondan de la ejecucion de estas condiciones.—Voi á enviar otro parlamento, del cual formará parte el cardenal-arzobispo.—La ciudad está tranquila.

“El prefecto MAYR CARLO.”

En cuanto se supo en Bolonia el contenido de este despacho principiaron á organizarse los preparativos para una valerosa defensa, presentando la ciudad un aspecto grave i sereno. Los zuisos de la guarnicion parecian animados del mismo espíritu que los habitantes, i el jeneral Latour, su comandante, declaró que, aunque estaba enfermo, su brazo no faltaria en defensa de Bolonia.

En Roma i Florencia se manifestó una viva agitacion al esparcirse esta noticia; decíase que los austriacos ademas de los 10,000 hombres que habia en Ferrara, tenian otros 8,000 por el lado de Módena.

Los periódicos de Florencia estaban llenos de llamamientos á las armas i esperanzas de triunfo; pero no sucedia lo mismo en Roma, donde los diarios radicales preguntaban donde estaba el ejército, i cuales eran los medios de defensa con que se contaba. Tomamos del *Tribuno* de Roma las lineas que siguen, en las cuales se pinta perfectamente la triste posicion en que se halla la República romana.

“En donde está el ejército romano, el ejército de la República?”

“El Ministro de la guerra os ha dicho en su informe que le daba vergüenza revelar nuestra miseria, i no ha revelado mas que números; pero los austriacos no huirán ante falanjes numéricas, sino ante soldados, que no se improvisan en pocos días, haciendo falta muchos meses para poner hombres en estado de poder entrar en campaña contra tropas regulares.

“Seria burla cruel el decir que la República romana cuenta con un ejército, porque, ¿pueden llamarse tal unos 20,000 hombres sin artilleria, sin caballeria, sin estado mayor i sin jeneral?”

“Los soldados que tenemos son valientes i experimentados i no faltarán á su deber el día de la batalla, pero nosotros tendremos que deplorar su inútil sacrificio, por haberlos lanzado al campo de batalla sin direccion i careciendo de los subsidios necesarios.

“Tenemos cuarenta cañones de campaña (cinco baterias), mientras que siguiendo la proporción de los ejércitos del día, cada mil hombres necesita cuatro piezas, i á pesar de esto, se está tardando en habilitar algunos cañones que pueden servir todavia i en adquirir otros nuevos, i se vacila en adoptar i poner en práctica el buen espediente de la artilleria portátil, que no embaraza en nada á los ejércitos, haciéndoles, por el contrario, importantes servicios, por poderse acomodar en los sitios montuosos.

“Tenemos dos regimientos de caballeria, compuestos jente vigorosa i bien vestida; pero nosotros preguntamos á todos los que los han visto, si ese puñado de tropa puede llamarse dos regimientos, i aun cuando fuera así i estuvieran completos, no formarían mas que un total de 1,600 hombres. Hoi la caballeria debe formar una quinta parte de la totalidad de un ejército.”

Del “Correo de Ultramar”.

COMUNICADO

Consejos higienicos.

Detestad las panaceas: estos pretendidos *cúralo todo* no son otra cosa que recursos para alucinar á los crédulos de todos los países i para estraerles el jugo. Cada ser humano tiene sus enfermedades peculiares á su edad á su secso, á su constitucion, al clima que habita, á las costumbres que lo dominan, á la organizacion que hereda, á la educacion i á un sinnúmero de influencias que cambian la naturaleza humana. Cada enfermedad varia en cada individuo, en cada clima, en cada estacion, en cada época. Cada medicina tiene su modo de obrar segun todas las variedades que ofrece el individuo á quien se aplica. Las panaceas son el arma del empirismo. Los empiricos, como los cuervos, se alimentan de los despojos de los cuerpos muertos.

Si vuestra vida i vuestra salud no están garantizadas por una policia de salud pública bien organizada, convertios cada uno en guardia de vuestra existencia i de vuestra salud: hai quienes especulan en las dolencias de los demas, en sus necesidades i en su creencia ciega. Si los intereses no se fian sin seguridades, con mayor razon la salud. Para entregarse en manos de un hombre se necesita estar convencido de su ciencia i de su conciencia: lo primero, por que un ignorante puede dañar, ó matar de buena fé; i lo segundo, por que un sabio, si es perverso tambien puede dañar de mala fé. Lo regular es que la ignorancia se une á la maldad,—la ignorancia es atrevida i la maldad no respeta ley alguna. Un ejemplo triste de esta desgracia es el de cierto Dr. que estuvo entre nosotros, el cual debió salir en un macho con un par de grillos si hubiese habido en el país una policia de salud pública. Jamas en un hombre se han reunido tantas maldades á la ignorancia mas crasa como en el supuesto dor. geringa.—Alerta en lo sucesivo con los hombres de industria que vienen haciendo ostentacion de papeles que tal vez han sustraído á sus amos, ó han robado á sus victimas.—Alerta, no os entregueis jamas á hombres que no conoceis.

P. S.

ANÉCDOTAS.

En las ciencias ocultas, como por ejemplo en la medicina, i sobre todo en la pretendida astrologia, preciso es no confundir los resultados CASUALES con los resultados CALCULADOS. Amenudo se toma por resultado de un CALCULO admirable ó de una CIENCIA profunda, lo que solo es resultado de la CASUALIDAD; i esto es precisamente lo que perpetúa en el mundo el charlatanismo. Referiremos en corroboracion de este aserto, dos anécdotas, de cuya autenticidad no nos cabe la menor duda.

Uno de esos ávidos especuladores que tanto abundan en los Estados-Unidos, i que todo lo sacrifican á su interes personal, inventó unas pildoras universales con las cuales, segun decia, se curaban todos los males. En algunas

enfermedades sencillas i en las que no se necesitaba mas medicina que un purgante, las pildoras produjeron buen efecto, asi como lo hubiera producido cualquiera otra purga simple: sin embargo estos pequeños resultados establecieron de tal modo el crédito de las tales pildoras, que, á pesar de que muchos enfermos habian perdido la vida tomándolas, ellas se hicieron de moda, i de nada se hablaba en medicina mas que de su virtud maravillosa. Asi, el nombre del inventor pasaba con elogios de boca en boca, i á él se le consideró poco menos que semi-dios.

Un pobre i estúpido patan que habia perdido una mula no lejos de Filadelfia, fué á visitar al célebre doctor "pildorista" de quien habia oido tantas maravillas; contóle su cuita, i le preguntó qué debia hacer para encontrar su mula. El charlatan, que creyó que el sencillo labrador le hacia burla, le dijo irónicamente que tomase una buena dosis de sus pildoras, i que infaliblemente encontraría el animal perdido. El pobre patan siguió su consejo, tomó las pildoras, i se puso en marcha para su pueblo. En el camino, algo incomodado con el efecto de las pildoras, dejó por un momento á sus compañeros, que se burlaban de su credulidad, i se entró en un bosque á un lado del camino. Figurese el lector cual seria el asombro del pobre diablo al divisar la perdida mula que pastaba entre los árboles! En vista de tal prodigio, los amigos no solo cesaron de hacerle burla, sino que creyeron á puño cerrado que el allazgo no habia sido obra de la casualidad, sino de la eficacia de las pildoras, cuyo crédito se extendió desde la Luisiana hasta el Maine, no solo por su infalible eficacia en curar todas las enfermedades conocidas, sino tambien por su extraordinaria virtud en hacer hallar animales extraviados.

Veamos un caso algo parecido en astrologia.

Cuando el célebre Ontiveros era el único que publicaba Calendario en Méjico, por real privilegio esclusivo, los sencillos habitantes del campo, i no pocos de las ciudades, creían á pié juntillas en la portentosa ciencia de sus pronósticos sobre el tiempo. Un dia entró en su estancia un rancharo, i poniendo encima de la mesa una taleguita llena de pesos, le dijo: "Señor: en mi tierra el mes de Marzo suele ser de mucha sequedad: el año que viene necesito agua; si su merced quiere poner en el calendario LLUVIAS en Marzo, aquí están trecientos pesos. Sepa su merced que solo por esto he andado mas de cien leguas." El calendarista aceptó, i puso LLUVIAS en Marzo.

Dió la casualidad que en efecto llovió en aquel mes, cosa que no se habia visto nunca por aquellas haciendas. Los rancharos se admiraban i daban gracias á Dios por que parece que el agua les vino perfectamente. Pero nuestro buen hombre, el que habia pagado los trecientos pesos á Ontiveros en cuanto oia á algunos de sus amigos decir, "gracias á Dios que ha llovido," inclinaba un poquito la cabeza hácia el hombro derecho, dejaba asomar á sus labios una sonrisa desdeñosa, i mirando á su interlocutor con una especie de compasion, respondia:—"¿Gracias á Dios? ... ¡gracias á mi dinero! Sepan vds. que esa agua que tanto les ha cuadrado, me ha costado á mi trecientos pesos."

Escusado es decir que en cuanto se divulgó el caso, el crédito de Ontiveros creció de un modo asombroso, i pocos se atrevían á dudar de la exactitud de sus pronósticos.

Un célebre astrónomo francés refiere la anécdota siguiente.—"He conocido (dice) en la ciudad de Lieja un famoso "calendarista," cuyos pronósticos gozaban en todas partes de la mas alta reputacion i crédito. Durante treinta años habia procurado con la mayor escrupulosidad el adoptar en cada nuevo calendario los errores que habian resultado en el año anterior. El calendario se imprimía en su misma casa, su mujer estaba encargada de la cor-

reccion de las pruebas. Un dia se levantó furiosa de la mesa en que estaba corrigiendo, i corriendo desolada al cuarto de su marido, en voz temblorosa i medio ahogada por la cólera le dijo:—Cómo, majadero, inconsecuente! como es eso que el día de San Juan, día de tu santo, que, como sabes, estamos comprometidos á ir á un día de campo con mi comadre la coronela; cómo es eso que te atreves á poner en el calendario "lluvias abundantes i vientos fuertes". El pobre marido miró la plana espantado, i en efecto vió que habia "lluvias abundantes i vientos fuertes," asi como hubiera podido poner cualquiera otra cosa.—"No te alborotes, mujer (contestó al cabo,) no tengas cuidado, que todo se compondrá." En seguida tomó la pluma, borró lo de las "lluvias i vientos" i puso en su lugar "tiempo hermoso i templado." La mujer se fué muy contenta i satisfecha, i el célebre astrólogo se quedó lo mismo que antes, por que tanta razon tenia para poner una cosa como otra."

Preguntando una señora á un oficial que tal se habia portado su regimiento en la batalla de Paderma, le contestó el militar:—Ah, señora! los soldados tuvieron miedo i se dispersaron; pero los oficiales todos fuimos muertos en el campo del honor i en defensa de la patria."

VAYA UN SERMON!

Un predicador del orden de San Francisco, que iba á mision á cierto pueblo, se encontró con unos ladrones; pero como nada llevaba, que pudiera escitarles la codicia, no le causó susto el encuentro. Llegaronse los ladrones al religioso i le dijeron: supuesto que con vos nada podemos ganar, á lo menos nos dareis, padre nuestro, un plato de vuestra cocina, esto es, que habeis de predicar un sermón en alabanza nuestra. Conociendo el fraile que no tenia otro recurso, aceptó i les predicó en estos términos, "Señores, no puedo daros mayor honra, que la de comparar vuestra vida con la de nuestro Salvador Jesus, mientras estuvo en el mundo. Sufrió mucho: vosotros tambien sufrís, andando siempre fujitivos. Iba el Señor acompañado de sus discipulos: tambien vosotros vais en tropas. Frecuentaba los Scribas i Fariseos: vosotros tambien frecuentais jentes, que no son mejores que ellos. Repetidamente sufría la lluvia, el viento, el frio, el calor i toda suerte de injurias: vosotros vivís espuestos á los mismos infortunios, i sufrís mil incomodidades. Jesucristo caminaba descalzo: vosotros no vais calzados: No tenia mas que una túnica: vosotros, creo que no tengais mas vestido que el puesto. No llevaba sobre si oro ni plata: me parece que vosotros no vais muy cargados de estos metales. Ayunó cuarenta dias en el desierto: vosotros haceis frecuentemente lo mismo. Fué tentado por el demonio: vosotros lo estais de continuo. Fué trasportado al pináculo del templo, i á la cima de una altísima montaña: á vosotros os lleva el diablo á lo alto de las colinas para espiar á los pasajeros. Tuvo hambre i sed: vosotros padeceis muy á menudo las mismas necesidades. Fué despreciado de todo el mundo: tambien vosotros lo sois. Los judios buscaban con ansia la ocasion de prenderlo: otro tanto hacen con vosotros las justicias i las tropas para atraparos. Fué vendido por Judas: alguno habrá entre vosotros que lo sea para vender á los demas. Fué preso i atado: algun dia lo sereis tambien vosotros. Respondió ante Herodes, Anas i Caifas: lo mismo hareis vosotros ante vuestros jueces. Fué azotado con varas: tambien vosotros lo sereis si ya no lo habeis sido. Fué crucificado ó suspendido entre dos ladrones: vosotros no tardareis tambien en serlo. Bajó á los infiernos: tambien bajareis vosotros. Despues subió á los cielos: pero vosotros no subireis, porque habitareis eternamente con todos los demonios, á cuya compañía os enviarán el Padre, el Hijo i el Espiritu Santo. Amen.